



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la décima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 10 de octubre de 2016, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Díaz de la Guardia (Vicepresidente). (España)

Sumario

Tema 19 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*)
- b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*)
- c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*continuación*)
- h) Armonía con la Naturaleza (*continuación*)
- i) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables (*continuación*)
- j) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srrcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-17493X (S)



Se ruega reciclar



En ausencia del Sr. Djani (Indonesia), el Sr. Díaz de la Guardia (España), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas

Tema 19 del programa: desarrollo sostenible (continuación) (A/71/76-E/2016/55, A/71/190, A/71/210, A/71/215, A/71/217, A/71/376, A/71/537 y A/71/539; A/C.2/71/2)

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (continuación)** (A/71/212, A/71/260 y A/71/320; A/C.2/71/3)
- b) **Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (continuación)** (A/71/265, A/71/267, A/71/267/Add.1, A/71/324, A/71/324/Corr.1, y A/71/324/Add.1)
- c) **Reducción del riesgo de desastres (continuación)** (A/71/230)
- d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (continuación)**
- e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (continuación)**
- f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica (continuación)** (A/71/216)
- g) **Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (continuación)** (A/71/25)
- h) **Armonía con la Naturaleza (continuación)** (A/71/266)
- i) **Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables (continuación)** (A/71/220)

j) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas (continuación) (A/71/256)

1. El Sr. Amer (Israel) dice que es costumbre, durante el Año Nuevo Judío, que coincide con la sesión en curso, decir “seamos cabeza y no cola”. Esa tendría que ser la mentalidad de la Segunda Comisión, que en el actual período de sesiones debería esforzarse por avanzar en lugar de retroceder.

2. El significado y alcance del desarrollo sostenible ha cambiado considerablemente desde que la comunidad internacional decidió definir por primera vez “el futuro que queremos”. El alcance de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es amplio y diverso, y el enfoque, multidimensional e integral. Israel ha trabajado en la preparación del terreno para la aplicación de la Agenda 2030 en colaboración con el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico y otros interesados. La clave de un futuro sostenible y próspero es el talento y la creatividad de los miembros de la sociedad, cuyas cualificaciones pueden aprovecharse para invertir en la educación, la ciencia y la tecnología.

3. Israel tiene la intención de presentar su proyecto de resolución bienal sobre la iniciativa empresarial para el desarrollo en el período de sesiones en curso. El proyecto de resolución pone de relieve la importante contribución de la iniciativa empresarial al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas relacionados con el trabajo decente, el crecimiento económico, la educación de calidad y la reducción de las desigualdades.

4. La iniciativa empresarial no es una cuestión solo de provecho financiero sino también de beneficios sociales. Los empresarios son innovadores que resuelven problemas y encuentran soluciones, a nivel local, a problemas mundiales y que están en condiciones de ayudar a superar muchas dificultades del desarrollo sostenible relacionadas con la energía renovable, la mitigación y la adaptación en relación con los efectos del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. La iniciativa empresarial también facilita el avance hacia la solución de cuestiones intersectoriales como la igualdad de género, el empoderamiento de mujeres y jóvenes, y la promoción de un enfoque basado en la participación de múltiples interesados.

5. Rindiendo homenaje a la memoria del ex Presidente y Primer Ministro de Israel, el Sr. Shimon Peres, el orador dice que el Sr. Peres fue uno de los fundadores de su nación, una fuente de inspiración para los israelíes y un símbolo de esperanza y de paz. Nunca dejó de pensar en el futuro, convencido de que los logros más importantes todavía estaban por llegar.

6. **El Sr. Husny** (Maldivas) dice que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrado poco antes, había brindado a todos los países, incluidos los más vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, la oportunidad de reflexionar y compartir las mejores prácticas en relación con los medios de aplicación, y comenzar la labor de seguimiento y examen. Su país tiene la intención de presentar un examen nacional de carácter voluntario al foro político de alto nivel en 2017.

7. La Agenda 2030 es notable por centrarse en los países que necesitan atención específica. En ese sentido, la Segunda Comisión es el foro más importante para el seguimiento de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), que trata específicamente de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por contarse entre esos países, Maldivas necesita una mayor creación de capacidad en todos los ámbitos, especialmente en la esfera de la reunión y el análisis de datos, a fin de apoyar la aplicación y el seguimiento y examen de la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030. La escasez de datos para muchos indicadores limita la capacidad del Gobierno para recopilar y analizar los datos de referencia, y esa capacidad limitada para llevar a cabo tan importante actividad constituye uno de los principales obstáculos a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. El cambio climático es el mayor reto para el desarrollo sostenible en Maldivas, que fue uno de los primeros países en ratificar el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La inminente entrada en vigor de ese instrumento es solo el primer paso hacia el cumplimiento de los compromisos consagrados en él. Por su parte, el Gobierno de Maldivas ha diversificado las fuentes de energía para reducir su dependencia del combustible importado, con las consiguientes fluctuaciones en el precio y la disponibilidad, y está tomando la iniciativa para ampliar el uso de fuentes renovables de energía y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono.

9. Su Gobierno también apoya el decenio del turismo sostenible, una de las prioridades fundamentales para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Dado que el turismo sostenible es esencial para el crecimiento económico de Maldivas, su Gobierno se dirigirá a los asociados existentes y otros nuevos para asegurarse de que la industria del turismo colabore con las comunidades locales, proteja el patrimonio cultural y vele por la conservación del medio ambiente.

10. **El Sr. Castañeda Solares** (Guatemala) dice que su país ha elaborado una visión de desarrollo de largo plazo reflejada a través del Plan Nacional de Desarrollo "Katún Nuestra Guatemala 2032". Si bien es necesario el compromiso de todos los actores de la sociedad y la comunidad internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Guatemala se enfrenta a elementos que afectan el desarrollo y están fuera de su control, como los desastres naturales, que, en su mayoría, están íntimamente relacionados con el cambio climático y causan un alto número de muertes. El riesgo de desastres es una cuestión sumamente importante que debe abordarse a nivel regional e internacional.

11. Los países centroamericanos, especialmente los que se encuentran en el corredor seco, experimentan reiteradamente los efectos devastadores de El Niño y de La Niña. La inversión para emergencias ya no basta y se necesitan inversiones estables a largo plazo para fortalecer la resiliencia y ayudar a las poblaciones a salir del círculo del hambre causado por sequías prolongadas y luego inundaciones. Por consiguiente, su Gobierno acoge con beneplácito la celebración del 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el quinto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, que darán continuidad a la aplicación del Acuerdo de París y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

12. Guatemala continúa combatiendo la deforestación y la degradación forestal por ser una de las 19 naciones megadiversas y uno de los principales centros de diversidad genética. Por ejemplo, en la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, se aprobó por consenso una propuesta presentada por Guatemala y copatrocinada por la Argentina, el Brasil y Kenya, sobre la inclusión

del género Dalbergia en el Apéndice II de la Convención, lo cual permitirá trabajar en contra del tráfico ilícito de la madera de rosul.

13. **La Sra. Shurbaji** (República Árabe Siria) dice que, un año después de la aprobación de la Agenda 2030, los desafíos que plantean la situación económica y geopolítica mundial y, en particular, la crisis mundial de los refugiados, significa que no puede decirse verdaderamente que se hayan hecho progresos genuinos. El foro político de alto nivel debe, por tanto, hacer frente a esos retos de manera franca y transparente, y establecer mecanismos para ayudar a los Estados en desarrollo afectados por crisis y situaciones especiales. La crisis en su país demuestra claramente que no puede haber desarrollo sin paz y seguridad, y también que la intervención extranjera es un grave obstáculo para el desarrollo.

14. A fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todos los Estados deben cumplir sus obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la lucha contra la financiación del terrorismo. Un informe reciente preparado por la Oficina del Representante Residente en la República Árabe Siria, en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, revela la forma en que las medidas económicas, coercitivas y unilaterales impuestas a su país por los Estados Unidos y la Unión Europea están ejerciendo un efecto negativo en todos los sirios y en diversos sectores, y también cómo obstaculizan la prestación de asistencia humanitaria. En lugar de imponer esas medidas, la comunidad internacional debería prestar apoyo a la República Árabe Siria en su guerra contra el terrorismo y ofrecer asistencia humanitaria a su población sin politización ni dobles raseros. Entre otras cosas, eso podría reducir el número de sirios que se ven obligados a contemplar la emigración.

15. La delegación siria también está en desacuerdo con la conclusión del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que figura en el informe del Secretario General sobre la marea negra en la costa libanesa (A/71/217), a saber, que no se justifica modificar la evaluación original de los daños físicos para el medio ambiente causados por ese derrame de petróleo.

16. **El Sr. Kononuchenko** (Federación de Rusia) dice que su país se ha comprometido a aplicar con éxito la Agenda 2030, cuya adopción impartirá nuevo impulso

a la cooperación multilateral en las esferas económica, social y ambiental.

17. La Federación de Rusia acoge con satisfacción los logros del Decenio Internacional para la Acción "Agua, Fuente de Vida" (2005-2015), en virtud del cual se puso en marcha un número sin precedentes de iniciativas relativas a la ordenación sostenible de los recursos hídricos. Los resultados del Decenio demuestran claramente la necesidad de seguir intercambiando experiencias y las mejores prácticas en el contexto de la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. El orador confía en que la puesta en marcha de un segundo decenio del agua no se use de pretexto para politizar los debates sobre el uso del agua.

18. En cuanto al acceso universal a los recursos energéticos, la Federación de Rusia apoya el desarrollo ulterior de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, incluida la creación prevista de una organización con el mismo nombre en Viena y la continuación de su Junta Consultiva. Su país está dispuesto a apoyar activamente los objetivos de la iniciativa, en particular mediante la participación de empresas de energía rusas.

19. Es importante equilibrar el desarrollo internacional de la energía con las necesidades y los intereses específicos de todos los países. La solución del problema de la "pobreza energética" reside en un enfoque equilibrado basado en la utilización eficaz de los recursos energéticos tradicionales y el desarrollo de fuentes de energía renovables.

20. Observando los progresos realizados en la aplicación de la Trayectoria de Samoa, el orador dice que las actividades del Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, incluido su Comité Directivo, así como los diálogos mundiales y regionales sobre las alianzas, deberían basarse en un plan claro para elaborar medidas prácticas eficaces encaminadas a promover las asociaciones existentes y a atraer nuevos participantes. En ese contexto, su delegación acoge con beneplácito la creación de una plantilla para la presentación de informes sobre las asociaciones y la realización de un examen de mitad de período en 2019 para evaluar los progresos realizados en la aplicación de las prioridades de la Trayectoria de Samoa. Al mismo tiempo, esa evaluación deberá tener en cuenta los objetivos reflejados en las estrategias nacionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

21. El grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres ha llevado a cabo una considerable labor. El aumento de la intensidad y el número de los desastres naturales requiere medidas decisivas, incluso, ante todo, el fortalecimiento de la capacidad nacional para responder a las situaciones de emergencia. Es fundamental, por tanto, ejecutar programas amplios para capacitar al personal, robustecer la capacidad de los servicios de respuesta a emergencias y mejorar la transferencia de tecnología. La Federación de Rusia ya está prestando ese tipo de asistencia a los países en desarrollo más vulnerables. Ejemplo de ello es su colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en un proyecto plurianual, con un presupuesto de 7,5 millones de dólares, para ayudar a los 14 Estados insulares del Pacífico en la preparación para casos de desastre.

22. La lucha eficaz contra los efectos negativos del cambio climático es un factor clave para el logro del desarrollo sostenible. La aprobación del Acuerdo de París ha marcado un hito mundial que refleja la voluntad de la comunidad internacional de trabajar de consuno para hacer frente a ese desafío mundial. Los reglamentos que se elaboren para aplicar el Acuerdo de París contribuirán directamente a determinar la eficacia de la política climática después de 2020. Por su parte, la Federación de Rusia está preparando un plan nacional para mejorar la reglamentación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

23. Tras acoger complacido los resultados del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrado en Nairobi en mayo de 2016, el orador expresa la esperanza de que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, bajo la dirección de su nuevo Director Ejecutivo, siga contribuyendo de manera eficaz a la aplicación de los componentes ambientales del desarrollo sostenible de conformidad con su mandato actual.

24. **El Sr. AlGhunaim** (Arabia Saudita) dice que si se quiere alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible será esencial hacer un esfuerzo colectivo para reducir la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Los diferentes países tienen diferentes necesidades, y las características privativas de las legislaciones nacionales de los distintos países deben respetarse. Para los países en desarrollo, las

prioridades son la superación de la pobreza, el hambre, la ignorancia y las enfermedades. El plan Visión Nacional 2030 de diversificación económica tiene en cuenta las raíces islamoárabes de su país, su ubicación geoestratégica y la capacidad de inversión, y prevé avances cualitativos en los sectores de la energía, la industria, la salud, la educación y el turismo, con miras a aumentar los ingresos que no proceden del petróleo y las oportunidades de empleo.

25. El Reino de la Arabia Saudita es uno de los principales donantes y asociados para el desarrollo, en particular de los Estados en desarrollo que pasan momentos de crisis. En los últimos cuatro decenios, ha proporcionado más de 100.000 millones de dólares en asistencia no reembolsable y préstamos en condiciones favorables a unos 95 países. También ha aportado 1.000 millones de dólares al Fondo de Solidaridad Islámica para el Desarrollo y condonado unos 6.000 millones de dólares adeudados por concepto de fondos para el desarrollo.

26. Si bien la delegación siria celebra la aprobación del Acuerdo de París, destaca que los esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero no deben estar dirigidos contra ninguna fuente de energía en particular. Por su parte, la industria de la energía de la Arabia Saudita está invirtiendo en las tecnologías de secuestro y de separación del carbono.

27. **El Sr. Perera** (Sri Lanka) dice que el cambio climático causado por actividades humanas ha contribuido al calentamiento del planeta. Se necesitan, por tanto, medidas curativas de largo alcance para proteger el clima en bien de las generaciones futuras. En los últimos 13 meses se han alcanzado dos hitos importantes: el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 sobre la lucha contra el cambio climático, y la concertación del Acuerdo de París, de alcance universal y jurídicamente vinculante, que su país ya ha firmado y cuyo instrumento de ratificación se depositó en septiembre de 2016. La voluntad política que permitió la entrada en vigor del acuerdo en noviembre de 2016 es un buen augurio para su aplicación efectiva.

28. Aunque la contribución de su país al calentamiento mundial es insignificante, Sri Lanka, país en desarrollo, es muy vulnerable a los efectos del cambio climático y ha sido afectado recientemente por inundaciones y desprendimientos de tierras. Otras partes del país se han visto afectadas por la sequía. Esos fenómenos meteorológicos extremos han

perjudicado al sector agrícola, comprometido la seguridad alimentaria y, en términos más generales, obstaculizado el desarrollo sostenible. Los países desarrollados deberían cumplir sus compromisos con los países en desarrollo en las esferas de la asistencia financiera, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad para hacer frente al cambio climático.

29. La adaptación es la mejor manera de hacer frente al cambio climático. Por consiguiente, su Gobierno ha elaborado una estrategia y política nacional de adaptación al cambio climático. También ha señalado las esferas prioritarias para la mitigación. En concreto, los sectores de la energía, el transporte y la industria tienen un elevado potencial de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Su Gobierno también procura desarrollar fuentes de energía renovables y aplicar medidas de conservación de la energía a fin de proteger el clima para las generaciones futuras.

30. **La Sra. Krisnamurthi** (Indonesia) dice que el logro del desarrollo sostenible requerirá la acción concertada de todos los gobiernos, así como de los interesados y asociados. Si no se quiere dejar a nadie atrás, será preciso brindar oportunidades económicas a los pobres y emprender iniciativas innovadoras en su favor. Las inversiones deberían dirigirse hacia las prácticas sostenibles, y los países que han contribuido con éxito al desarrollo sostenible deberían recibir incentivos. La iniciativa empresarial, especialmente en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, podría ayudar a los pobres a alcanzar la autosuficiencia y a convertirlos en agentes del desarrollo sostenible. La mejora de la educación y la formación también ayudaría a atacar problemas como la escasez de competencias y de capacidad de gestión. La integración de los conocimientos generales y los especializados podría ser la clave para superar esos problemas y lograr el progreso económico.

31. La alianza mundial en el ámbito de los medios de aplicación es importante para traducir los compromisos de desarrollo sostenible a resultados tangibles. En ese sentido, las nuevas asociaciones y fuentes innovadoras de financiación en el sector privado y la sociedad civil podrían desempeñar una función complementaria en la creación de empleo y el empoderamiento de la comunidad, la correspondiente estructura política deberá ser lo bastante abierta para dar cabida a los agentes no estatales, y el mecanismo de financiación utilizado deberá ir acompañado del intercambio de

conocimientos, la transferencia de tecnología y un mayor acceso a los mercados para los países en desarrollo y los países menos adelantados, incluidos los países de ingresos medianos, que afrontan numerosas dificultades, principalmente los efectos de las recientes perturbaciones económicas mundiales.

32. Las tres dimensiones del desarrollo sostenible deberían incorporarse en el sistema de las Naciones Unidas para que este pueda llevar la creación de capacidad a los países en desarrollo. También deben participar todas las partes interesadas, especialmente las que proporcionan capacidad productiva. Además, un enfoque centrado en los datos permitirá elaborar políticas y estrategias que integren los tres pilares del desarrollo sostenible.

33. En la lucha contra el cambio climático, las medidas que se adopten antes de 2020 sentarán las bases para la etapa de aplicación después de esa fecha. Los países desarrollados deberían seguir reduciendo las emisiones y proporcionando apoyo financiero, cooperación tecnológica y creación de capacidad. Por su parte, los países en desarrollo deberían aportar mayores contribuciones basadas en su capacidad y sus prioridades nacionales. La lucha contra el cambio climático implica también la protección y conservación de los recursos marinos. Por esa razón, Indonesia y los países vecinos han lanzado la Iniciativa del Triángulo de Coral para conservar el medio marino y aumentar el número de zonas marinas protegidas.

34. **El Sr. Mahmaminov** (Tayikistán) dice que el cambio climático es un problema complejo que socava los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr el desarrollo sostenible y causa desastres naturales cada vez más frecuentes. Por consiguiente, las Naciones Unidas deberían coordinar la cooperación para la reducción de los riesgos y la mitigación de las consecuencias de los desastres naturales, en particular mediante el Marco de Sendái, en virtud del cual habría que mejorar los sistemas de alerta temprana, aumentar las inversiones en la reducción del riesgo de desastres y prestar asistencia financiera a los países en desarrollo.

35. Según la Agenda 2030, el agua es el elemento más necesario para la vida y el principal componente del desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas abordan los problemas relacionados con el agua. Se trata de un cambio positivo, pero también constituye un nivel de

aspiración muy alto. En ese contexto, es de especial importancia la falta de agua potable o el acceso desigual a esta o a los servicios básicos de saneamiento y las buenas prácticas de higiene.

36. Se podrían hacer grandes progresos si se diera prioridad a los problemas relacionados con el agua. Además, la intensificación de las actividades de supervisión, presentación de informes y reunión de datos a nivel mundial facilitaría la adopción de medidas políticas. El enfoque de los recursos hídricos basado en los nexos permitiría ampliar y compartir los conocimientos de los problemas mundiales y las respuestas normativas. La coordinación entre organismos y gobiernos también conduciría a una comunidad internacional del agua menos fragmentada y promovería los esfuerzos encaminados a lograr objetivos convenidos internacionalmente.

37. La comunidad internacional debe hacer esfuerzos coordinados y adoptar medidas a la vez urgentes y a largo plazo, especialmente cuando los recursos hídricos son compartidos por sectores como la atención de la salud, la agricultura, la energía y la navegación, y cuando las aguas subterráneas son compartidas por comunidades y países.

38. Un nuevo decenio dedicado a los problemas del agua debería centrarse en la ordenación integrada de los recursos hídricos; la ejecución y promoción de programas y proyectos conexos; y el fortalecimiento de la cooperación y las alianzas a todos los niveles con miras a la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente, en particular los que figuran en la Agenda 2030. En breve se presentará un proyecto de resolución en ese sentido para su examen por la Segunda Comisión. Más de 145 países han patrocinado el proyecto de resolución y el orador espera que más países se sumen a esa lista.

39. Por último, el orador señala que se celebró, en Tayikistán, un simposio de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas, con el fin de asegurar que nadie quede atrás en el acceso al agua y el saneamiento y promover el Decenio Internacional para la Acción "Agua, Fuente de Vida" (2005-2015), y el desarrollo sostenible.

40. **El Sr. Al-Sheeb** (Qatar) dice que el informe del Secretario General sobre la ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (A/71/212) ofrece motivos para sentirse optimista. Ya se han llevado a la práctica algunas iniciativas innovadoras de desarrollo sostenible, en el marco de la Visión Nacional de Qatar 2030, prestando especial atención a la educación de calidad para todos, componente clave de su estrategia de inversión en los recursos humanos.

41. La escalada de los conflictos en todo el mundo y las crisis de refugiados resultantes plantean graves desafíos al desarrollo. Existe una necesidad especial de combatir el extremismo violento y de crear sociedades que se rijan por el estado de derecho, de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. En ese contexto, Qatar ha participado en el establecimiento de la Alianza Mundial para Informar acerca de los Progresos Realizados en la Promoción de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas.

42. Además de haber tomado la iniciativa en el establecimiento de la Alianza Mundial de las Zonas Áridas para combatir la desertificación y la sequía, Qatar también ha insistido en la necesidad de recurrir a fuentes de energía nuevas y renovables para hacer frente al cambio climático.

43. **El Sr. Ramírez Carreño** (República Bolivariana de Venezuela) dice que el modelo hegemónico capitalista mundial continúa generando serios desequilibrios económicos, sociales y ambientales. Es un sistema insostenible: las 80 personas más ricas del mundo poseen tanta riqueza como aproximadamente la mitad de la población mundial. Además, 1.300 millones de personas viven con menos de un dólar por día y no pueden satisfacer sus necesidades básicas y, por ende, no pueden ejercer sus derechos humanos. Las estadísticas mundiales de 2015 son alarmantes: 6 millones de niños murieron como consecuencia de enfermedades prevenibles o curables; 795 millones de personas estaban subalimentadas; y existían 65 millones de personas desplazadas. Las guerras provocadas por intereses geopolíticos impiden que los países en desarrollo controlen sus propios recursos minerales.

44. Con la aprobación de la Agenda 2030, los líderes de los países en desarrollo se comprometieron a trabajar para alcanzar un modelo de desarrollo distinto y verdaderamente inclusivo. Sin embargo, se requiere voluntad política, especialmente por parte de los países más desarrollados, para formular estrategias orientadas a la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo

sostenible, sobre la base de que los Estados son responsables de su propio bienestar. La soberanía permanente sobre los recursos naturales es el derecho inalienable de los países. Deberían poder obtener directamente los beneficios de su explotación sin la intermediación de las empresas transnacionales. El producto de esos recursos podría contribuir a la justa distribución de los beneficios entre la población y coadyuvar a la implementación de la Agenda 2030.

45. En el reciente foro político de alto nivel, su Gobierno tuvo la oportunidad de compartir su experiencia respecto de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como resultado del compromiso al más alto nivel y en todas las instituciones gubernamentales, a pesar de las condiciones políticas, económicas y climatológicas adversas. En el marco del plan de desarrollo de su país, se está implementando una estrategia combinada de desarrollo económico y social con respeto permanente hacia la naturaleza. Mientras que en muchos países la inversión social se considera un gasto y el cuidado ambiental significa dejar de ganar, en Venezuela forman parte de un todo resultante de un compromiso adquirido con el pueblo venezolano, aun antes de la aceptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la firma del Acuerdo de París. El modelo de desarrollo de su país tiene por centro el ser humano y se sustenta en la solidaridad, la justicia, la inclusión social, los derechos humanos y la participación ciudadana. Como parte del compromiso de sostener la inversión social y lograr la felicidad social, se ha destinado el 71,4% de los recursos humanos y financieros al desarrollo social.

46. El cambio climático constituye un reto global y su país no ha escapado de sus consecuencias. Las sequías prolongadas y la alteración de los regímenes pluviométricos han incidido en el rendimiento de las zonas agroecológicas y, en consecuencia, en la seguridad alimentaria. Por consiguiente, el Acuerdo de París es un acontecimiento positivo.

47. Un requisito del desarrollo sostenible es la estabilidad política y la paz. La comunidad internacional, y en particular el Consejo de Seguridad, tienen la responsabilidad de prevenir los conflictos armados, respetando al mismo tiempo los principios de soberanía, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos de los países. La guerra y el terrorismo son obstáculos que se oponen al desarrollo sostenible, como lo demuestra la situación en países

del Oriente Medio y África. El colonialismo y la ocupación extranjera son también obstáculos para el desarrollo sostenible, como en el caso del Estado de Palestina.

48. **La Sra. Loe** (Noruega) dice que es lamentable que la Comisión siga tratando el desarrollo sostenible como si solo tuviera una dimensión. Si la Comisión quiere impartir orientación política pertinente para promover la aplicación de la Agenda 2030, deberá encontrar el modo de abordar esas cuestiones de manera más integrada.

49. Teniendo presente la necesidad de un enfoque de ese tipo, la oradora acoge con satisfacción el hecho de que un número suficiente de países ya hayan ratificado el Acuerdo de París para su entrada en vigor. El cambio climático pone en peligro los medios de vida, no solo de las generaciones futuras, sino también de muchos habitantes del mundo actual, en particular de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se necesitan medidas rápidas para impedir que el cambio climático socave el resto de las actividades de desarrollo sostenible, lo que demuestra una vez más el carácter indivisible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El cambio climático también agudiza los efectos de la pobreza y los desastres naturales, y aumenta el riesgo de conflictos y migraciones en masa, sobre todo en los Estados frágiles. Debe reconocerse que, debido a su magnitud, velocidad e imprevisibilidad, el cambio climático constituye un grave problema de seguridad mundial que debe atacarse con todos los instrumentos de que se dispone actualmente.

50. La paz es también fundamental para el desarrollo sostenible. En el transcurso de unos cuantos días, la guerra y las luchas intestinas pueden destruir la obra que llevó generaciones a levantar. Además, los conflictos obligan a gran número de personas a abandonar sus hogares y medios de vida.

51. El logro de la energía sostenible para todos no solo contribuirá a la lucha contra el cambio climático, sino que también ayudará a promover la agenda en cuanto a la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, el agua no contaminada y el saneamiento, la salud, la educación y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres. Con ese fin, será de importancia decisiva movilizar las inversiones necesarias de agentes privados y comerciales.

52. **El Sr. Meza-Cuadra** (Perú) dice que su país es uno de los más vulnerables a los efectos del cambio climático. El retroceso acelerado de los glaciares y la alteración de los patrones climáticos locales están afectando la viabilidad de los cultivos. Los desafíos conexos que enfrentan los pequeños agricultores andinos, las comunidades nativas de la selva, los pescadores locales y los pobladores de zonas periféricas urbanas obligan al Gobierno a reorientar sus escasos recursos.

53. El cambio climático pone en riesgo la seguridad alimentaria, las pesquerías, las fuentes de agua, la biodiversidad y los ecosistemas. El agua es un recurso altamente sensible al clima, y la alteración del régimen de precipitaciones desencadena sequías e inundaciones, y el deshielo de los glaciares reduce la cantidad disponible de ese recurso vital. Ello explica el rol activo que jugó el Perú en la gestación del Acuerdo de París: su país fue el primero de la región en ratificar el instrumento.

54. El reciente y dinámico crecimiento económico alcanzado por el Perú impulsará la transición hacia una economía baja en carbono y promoverá acciones de gran escala en eficiencia energética. En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 sobre las medidas urgentes para combatir el cambio climático, el Perú cuenta con una Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, que refleja su compromiso integrado y multisectorial de cumplir la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Cuenta asimismo con la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático, con una visión de largo plazo, hasta 2030.

55. En consonancia con esas estrategias, se ha priorizado un enfoque de crecimiento verde sostenible que articula las políticas ambientales y sociales al crecimiento económico, teniendo en cuenta conceptos como la diversidad biológica, la gestión eficiente de los residuos, y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

56. El Marco de Sendái es un acuerdo histórico en que el gasto en la reducción del riesgo se considera una inversión en la protección de la población contra la vulnerabilidad a los riesgos y en un futuro más sostenible. El Acuerdo de París también evidencia la estrecha relación existente entre el cambio climático y los desastres naturales. A su vez, la gestión del riesgo de desastres es parte fundamental del desarrollo

sostenible, lo que explica su presentación transversal en la Agenda 2030. Por la ubicación geográfica vulnerable del país, la gestión del riesgo de desastres es una política de Estado en el Perú. Por ejemplo, el fenómeno de El Niño de 2015/2016 fue uno de los más fuertes desde 1997. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en la reunión especial del Consejo Económico y Social sobre los efectos del fenómeno de El Niño, los planes de acción nacionales y locales existentes se actualizaron con medidas de reducción de los riesgos que hicieron posible salvaguardar vidas e infraestructura.

57. Habida cuenta de la creciente vulnerabilidad de los pueblos de montaña, su país promoverá el desarrollo sostenible de las regiones montañosas durante el presente período de sesiones. Desde 2001, se ha reducido la pobreza de más de la mitad de la población del país a menos de la cuarta parte. Sin embargo, la incidencia de la pobreza sigue siendo particularmente alta en las regiones montañosas. Dado que los desafíos pueden trascender las capacidades de un país de renta media como el Perú, será necesario el apoyo de la comunidad internacional para ayudar a las poblaciones más desfavorecidas.

58. **La Sra. Ataeva** (Turkmenistán) dice que su país acogerá la primera Conferencia Mundial sobre el Transporte Sostenible, los días 26 y 27 de noviembre de 2016, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La Conferencia se celebrará al más alto nivel y reunirá a los principales interesados de los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil para que entablen un diálogo que haga hincapié en el carácter integrado e intersectorial del transporte sostenible. Se tratarán todos los medios de transporte, así como otras cuestiones conexas, como la energía, la seguridad vial y la financiación del transporte sostenible.

59. Señalando a la atención de la Comisión el proyecto de programa, la nota informativa y otros materiales de antecedentes publicados en el sitio web de la próxima Conferencia, la oradora dice que contribuirá a promover la aplicación de la Agenda 2030. Además, si bien el transporte sostenible no está representado en ningún Objetivo de Desarrollo Sostenible independiente, guarda relación directa con el Objetivo 3, relativo a la salud; el Objetivo 7, sobre la energía; el Objetivo 9, sobre infraestructuras resilientes; el Objetivo 11, sobre ciudades sostenibles,

y el Objetivo 12, sobre el consumo y la producción sostenibles.

60. Por último, observando que la Misión Permanente de Turkmenistán y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizarán una reunión informativa acerca de la Conferencia Mundial sobre el Transporte Sostenible el 20 de octubre de 2016, la oradora alienta a todos los Estados Miembros, los representantes del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados a participar.

61. **El Sr. Momeni** (República Islámica del Irán) dice que, desde la aprobación de la Agenda 2030, su país ha establecido varios objetivos y prioridades nacionales y trazado el rumbo de transición hacia una economía verde y de baja emisión de carbono. De conformidad con sus contribuciones previstas, determinadas a nivel nacional y presentadas con arreglo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la República Islámica del Irán está dispuesta a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, ratificar el Acuerdo de París en 2017 y acoger una conferencia internacional sobre la lucha contra las tormentas de arena y polvo.

62. Con miras a asegurar la universalidad de la Agenda 2030, todas las iniciativas bilaterales, regionales y multilaterales deberán ser complementarias. Sin embargo, el Asia occidental enfrenta graves dificultades para aplicar la Agenda, como la pobreza, la degradación de la tierra, la desertificación, la escasez de agua, el calor excesivo, extensas sequías y, además, actos de terrorismo y violencia extremista. Por consiguiente, los gobiernos de los países afectados se ven obligados a dedicar los limitados recursos nacionales a la lucha contra la inseguridad y no a la aplicación de la Agenda.

63. La máxima prioridad de su país sigue siendo la erradicación de la pobreza y el hambre, y el éxito de la negociación del proyecto de resolución sobre la revisión cuatrienal amplia de la política será fundamental para un entorno internacional que permita la plena erradicación de la pobreza. En particular, deberían preverse medidas más ambiciosas, inclusivas y no discriminatorias, acompañadas de un apoyo eficaz y de solidaridad en el plano internacional, a fin de facilitar la aplicación de la Agenda en su conjunto y, en particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17. Con ese fin, debería fomentarse la creación de capacidad, la transferencia de tecnología, la

facilitación del comercio y el acceso a recursos financieros, y los países deberían abstenerse de adoptar toda forma de medidas financieras o comerciales unilaterales o coercitivas.

64. **El Sr. Calvo** (Costa Rica) dice que su país ha ratificado el Acuerdo de París en octubre de 2016, lo cual, junto con el primer aniversario de la Agenda 2030, representa un hito en las negociaciones para hacer del desarrollo sostenible una realidad. La Comisión debe apoyar de forma decidida su implementación, y la firme voluntad política depositada en esos acuerdos debe transformar el desarrollo sostenible.

65. El adecuado balance de las tres dimensiones, social, económica y ambiental, del desarrollo sostenible formará parte activa de las estrategias nacionales de desarrollo y la forma como se definirá la cooperación internacional para cumplir los compromisos nacionales. En ese sentido, es necesario fortalecer la cooperación internacional en todas sus expresiones, especialmente las necesarias para que los países en desarrollo puedan alcanzar el desarrollo sostenible, y los esfuerzos deben dirigirse hacia los lugares donde existan pobres. La Agenda 2030 no podrá implementarse si no se consideran adecuadamente las necesidades de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, particularmente aquellos con importantes vulnerabilidades y retos específicos, como los países de renta media.

66. Ante los embates del cambio climático y sus desastrosas consecuencias, los Objetivos exigirán una constante revisión. Los gobiernos deben facilitar la acción nacional para evitar que la temperatura global suba más de 1,5° C, y las economías deben orientarse hacia la reducción profunda de las emisiones de carbono para lograr la neutralidad en carbono. También debe reconocerse la relación estrecha que existe entre el cambio climático y los derechos humanos y la Comisión no puede estar ausente en la conversación sobre ese tema.

67. Su país, que ha promovido el desarrollo sostenible durante décadas, inclusive antes de que ese concepto fuera adoptado por las Naciones Unidas, aspira a convertirse en un laboratorio verde de buenas prácticas para la implementación de los acuerdos conexos. Por ejemplo, en 2016, Costa Rica ha utilizado energías 100% renovables para la producción eléctrica por más de 150 días consecutivos, lo que demuestra

que es posible dejar de depender de los combustibles fósiles. Además, el Ministro de Medio Ambiente y Energía de Costa Rica ha asumido la Presidencia del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Su país continuará promoviendo consensos para avanzar en esta tarea titánica pero necesaria en favor del desarrollo sostenible.

68. **El Sr. Tiare** (Burkina Faso) dice que en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible se afirma que el agua es fundamental para el desarrollo sostenible. Además, en la Agenda 2030 se reconoce la función variada del agua, con sus múltiples nexos, y se señala la relación entre el agua y el saneamiento, por un lado, y otras esferas como la salud, la alimentación, la energía, la eliminación de la pobreza, la productividad económica y el acceso a la educación, por el otro. Si bien se considera que las fuentes de energía nuevas y renovables son importantes recursos de suministro de energía por derecho propio, también son fundamentales para hacer frente a desafíos mundiales como el acceso universal a la energía, la seguridad energética y el cambio climático y, en última instancia, para eliminar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. De modo análogo, los vínculos entre la iniciativa empresarial y el desarrollo sostenible están bien establecidos. La iniciativa empresarial contribuye al crecimiento económico y la diversificación e impulsa el cambio estructural y la industrialización que, a su vez, llevan a un desarrollo socioeconómico duradero y abierto.

69. Sin embargo, no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible. Actualmente, la adhesión al principio fundamental de la inclusividad plantea a la comunidad internacional el reto de no limitarse a ofrecer una respuesta centrada en satisfacer las necesidades inmediatas, y a invertir en cambio en soluciones habilitadoras que, a mediano o largo plazo, conduzcan a resultados mejores, sostenibles y resilientes en las vidas y los medios de vida de las poblaciones afectadas, incluidas las personas desplazadas y las afectadas por conflictos. En ese contexto, el Marco de Sendái y el Acuerdo de París demuestran el compromiso de la comunidad internacional de gestionar y reducir los riesgos y aumentar la resiliencia.

70. El Presidente de Burkina Faso, elegido recientemente, ya ha asegurado la adopción de un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, que

abarca la transformación económica, la reforma institucional, la modernización administrativa, la revitalización de los sectores de crecimiento de la economía y el desarrollo del capital humano. En el Plan se da prioridad a 86 de las 169 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se espera que para 2020 se hayan hecho avances importantes en esferas como la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Para que ese Plan, sumamente ambicioso, dé resultados satisfactorios, será necesario el apoyo eficaz de los asociados para el desarrollo y otros agentes internacionales.

71. **La Sra. Karabaeva** (Kirguistán) dice que las políticas de desarrollo sostenible de su país se han guiado por los principios de baja generación de carbono, la conservación de los recursos, los proyectos de economía verde y las fuentes de energía renovables y económicas, por lo cual Kirguistán ha podido sentar una buena base para la transición desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien Kirguistán es un país en desarrollo montañoso y sin litoral, ha demostrado un excelente equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

72. El paso de las fuentes tradicionales de energía a las renovables y económicas es de notable importancia en Kirguistán, pues la inversión en proyectos de economía verde aumenta el rendimiento agropecuario del país y contribuye a garantizar la seguridad alimentaria. La seguridad energética nacional ya ha mejorado considerablemente en los últimos cinco años: actualmente se utiliza la energía hidroeléctrica para generar electricidad limpia y barata.

73. Sin embargo, los ecosistemas montañosos son muy vulnerables al cambio climático. Se prevé que los glaciares de Kirguistán se reducirán en un 30% a 40% para 2025, y la disponibilidad de agua en la región disminuirá en un tercio. Por consiguiente, su Gobierno apoya el uso económico de los recursos hídricos en toda el Asia Central.

74. El cambio climático también causa un daño irreparable a la diversidad biológica de los ecosistemas de montaña. Frente a esas amenazas, su país ha elaborado iniciativas – por ejemplo, para proteger a la población en peligro del leopardo de las nieves – que ha presentado a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en diversos foros.

75. La rehabilitación y la protección y seguridad de los desechos de uranio y de otros materiales radiactivos y tóxicos siguen siendo un problema crítico. La situación se ve agravada porque la mayoría de las pozas de relave de uranio se encuentran en zonas de actividad sísmica, propensas a corrimientos de tierras e inundaciones, o cerca de las riberas de ríos que constituyen la base del abastecimiento de agua en el Asia Central. Dado que las soluciones ineficaces tendrían efectos catastróficos en la vida y la salud de millones de personas que viven allí, es necesario trabajar de manera centrada y coordinada en virtud de la resolución 68/218 de la Asamblea General, titulada "Papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central". El Gobierno de Kirguistán acogerá un foro internacional de alto nivel dentro de ese marco, en mayo y junio de 2017.

76. **El Sr. Wu** (Singapur) dice que, a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir los compromisos de hacer frente al cambio climático, los países deben adaptar las soluciones a sus prioridades nacionales y a las circunstancias que les son propias. Como pequeño Estado insular con recursos naturales limitados, Singapur, ciudad Estado, ha adoptado diversos enfoques para mejorar la eficiencia energética en los sectores de la industria, los hogares y el transporte, como la modificación de su principal medio de generación de energía, que pasó a ser el gas natural en lugar del petróleo, y la vinculación de los precios de la energía al costo de mercado para alentar su uso prudente, todo lo cual ha permitido una reducción de las emisiones. Su país también ha dado a conocer recientemente un plan de acción sobre el clima, que reseña las estrategias para reforzar la resiliencia al cambio climático. El plan de acción orientará los esfuerzos para cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París.

77. Se han superado las limitaciones del suministro de agua gracias a décadas de innovaciones constantes y a las tecnologías de desalación, recuperación y reciclado del agua, que han permitido a su país diversificar la oferta y satisfacer la demanda. Estas tecnologías se comparten actualmente con otros países y, de este modo, las limitaciones se han convertido en oportunidades estratégicas.

78. Las asociaciones de colaboración son esenciales para promover el desarrollo sostenible. Después de ser el beneficiario de préstamos para mejorar el

saneamiento, Singapur ha pasado ahora a prestar asistencia técnica a países en desarrollo para ayudarlos con los problemas del liderazgo y la gobernanza, las ciudades sostenibles y la forma de encarar el suministro de agua y el saneamiento. Su país se ha comprometido también a colaborar con los organismos de las Naciones Unidas para abogar por causas como el saneamiento para todos, el acceso a retretes y la eliminación de la defecación al aire libre.

79. **El Sr. De Lara Rangel** (México) dice que, desde la perspectiva de los compromisos asumidos en la Agenda 2030, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad adquieren un carácter apremiante. Por ello, su país otorga la más alta prioridad a promover una visión transformadora que reconozca el vínculo entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible con la biodiversidad. Ese vínculo es un eje que interconecta sectores clave como el agrícola, el forestal, el pesquero y el turístico. Por ello, su país acogerá la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en Cancún, en diciembre de 2016, junto con la octava reunión de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la segunda reunión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios, con el tema "Transversalidad de la biodiversidad para el bienestar".

80. La Agenda 2030 vino a colocar el desarrollo en el centro de los trabajos de las Naciones Unidas. El desarrollo es fundamental para la prevención de conflictos a través de la paz sostenible y la reducción del riesgo de desastres, que su país impulsará. Por ello, en mayo de 2017, México acogerá el quinto período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, en Cancún, a fin de alentar a los Estados Miembros de la Naciones Unidas a ir más allá de su gestión y abordar riesgos como la pobreza, la urbanización no planificada y la degradación ambiental. Su país está muy preocupado por el devastador impacto económico de los desastres, que desvían recursos esenciales que podrían utilizarse en favor del desarrollo. Los desafíos que surgen como consecuencia directa del cambio climático, la rápida urbanización y el manejo del agua, podrían resolverse si se continúa construyendo comunidades resilientes, incluyentes y participativas.

81. Su país concede alta prioridad a la lucha contra la desertificación como parte integral de los esfuerzos para alcanzar la gestión sostenible de los recursos naturales. México seguirá promoviendo los esquemas de apoyo a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África.

82. La Agenda 2030 y el Acuerdo de París obligan a dirigir la mirada en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo, que están especialmente amenazados por el cambio climático. En ese sentido, México continuará apoyando la labor del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reafirma su compromiso con la implementación efectiva de las medidas acordadas en la Trayectoria de Samoa.

83. La movilización de recursos para el desarrollo sostenible implica la cooperación internacional para el desarrollo, que debe ser efectiva para maximizar sus resultados. Debe proporcionarse a los países en desarrollo información periódica y oportuna sobre el apoyo previsto a mediano plazo, y el sistema de las Naciones Unidas debería colaborar con otros foros pertinentes, como la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo.

84. Por último, México avanza en la mitigación del cambio climático y se posiciona como referente en eficiencia energética mediante el impulso de la energía limpia, la reducción del consumo energético y la implementación de eficiencia energética a corto, mediano y largo plazo.

85. **El Sr. Sukhee** (Mongolia) dice que la intensidad del cambio climático en su país es casi tres veces mayor que el promedio mundial debido a su ubicación geográfica, su clima y ciertas características meteorológicas. Si bien el total de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por su país es muy pequeño en comparación con el de otros países, Mongolia aspira a reducirlas en un 14% para 2030. Sin embargo, para cumplir estos ambiciosos compromisos, los países como Mongolia, con una capacidad limitada, necesitan tener acceso a las nuevas tecnologías y a la ayuda financiera mediante los mecanismos convenidos internacionalmente.

86. En Mongolia, la tierra, los bosques y el agua se ven amenazados por el cambio climático y las actividades humanas. La ganadería, el pastoreo

excesivo y las malas prácticas agrícolas han dado lugar a la desertificación, la sequía, la degradación de la tierra y la erosión del suelo, y en los últimos años el Gobierno ha adoptado medidas para encarar esos problemas. La rápida urbanización y el crecimiento no planificado de las ciudades también han creado problemas como el desempleo, la congestión del tráfico y la contaminación del aire, el agua y el suelo. Su país está dispuesto a participar en las iniciativas de las Naciones Unidas en favor de las ciudades sostenibles y ya goza de un gran potencial en la esfera de las fuentes de energía renovables, como la energía eólica y la energía solar. También reconoce la importancia de los mecanismos de seguimiento y examen para la aplicación amplia de la Agenda 2030.

87. **La Sra. Picco** (Mónaco) dice que, en vista de las consecuencias de los desechos plásticos para el medio marino y el hecho de que el Mediterráneo sea uno de los mares más contaminados por los microplásticos, Mónaco se ha esforzado por cambiar las modalidades de consumo mediante medidas tales como la prohibición reciente de las bolsas de plástico no reutilizables. Esa política es un ejemplo del enfoque de orientación ecológica del Gobierno, que favorece las ciudades sostenibles y la salud pública.

88. Mónaco también ha demostrado su dedicación al transporte sostenible, la investigación científica y la educación sobre el desarrollo sostenible mediante una serie de iniciativas normativas, programas de capacitación e instituciones como el Centro Científico de Mónaco, que funciona desde 1960. Mónaco, que apoya plenamente la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, está promoviendo, mediante esas mismas instituciones, el papel de la ciencia en la buena ordenación de los océanos, los mares y los recursos marinos. Desde 2010, el Centro ha organizado, por ejemplo, tres talleres sobre los efectos socioeconómicos de la acidificación de los océanos.

89. **El Sr. Madisa** (Botswana) dice que los millones de personas de todo el mundo que siguen luchando para atender necesidades básicas – alimentos, agua, vivienda, saneamiento – a las que se suma un número cada vez mayor de migrantes y refugiados, ponen de relieve el imperativo de satisfacer las necesidades de los más pobres y los más vulnerables si se quiere lograr el desarrollo sostenible. Reconociendo que todas las dimensiones del desarrollo sostenible deben integrarse en las políticas nacionales, su país ha puesto en marcha recientemente un importante plan a largo plazo,

titulado Visión 2036, que servirá para orientarlo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

90. Sin embargo, las medidas en el plano nacional deben complementarse con un entorno mundial propicio que valore el papel del comercio, las finanzas, la inversión, la tecnología y la asistencia oficial para el desarrollo. Botswana es un país de ingresos medianos, y su acceso a esa asistencia y a las fuentes de financiación en condiciones favorables es limitado. Esa situación complica sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible. A ese respecto, su delegación espera con interés la negociación del proyecto de resolución sobre la revisión cuatrienal amplia de la política, y confía en que el sistema de las Naciones Unidas tenga en cuenta las necesidades de los países en situaciones especiales, en particular los países de África, los países en desarrollo sin litoral y los países de ingresos medianos.

91. Botswana reconoce las profundas consecuencias del cambio climático para el logro del desarrollo sostenible. En vista de que los fenómenos meteorológicos extremos han pasado a ser la norma en muchos países y esos problemas comprometen los esfuerzos de desarrollo, Botswana ha incorporado en sus políticas la planificación orientada hacia el clima y está trabajando para establecer una estrategia amplia respecto del cambio climático para complementar la contribución prevista, determinada a nivel nacional, que ha presentado en el contexto del Acuerdo de París.

92. **El Sr. Benmellouk** (Marruecos) dice que, con la aprobación de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, la comunidad internacional ha establecido sendos hitos para la acción colectiva frente al mayor desafío de la actualidad. La Agenda 2030 provocará la transformación de los modelos de desarrollo, cosa que solo podrá ocurrir en todo el mundo en un entorno propicio para las soluciones multilaterales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberán integrarse en las estrategias de desarrollo y las políticas públicas nacionales según el modelo de desarrollo y las características distintivas de cada país.

93. Por su parte, Marruecos ha basado sus políticas económicas y sociales en el desarrollo sostenible, apuntalado por ambiciosas reformas. La aprobación de la Carta Nacional del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2015-2030 y una estrategia de energía

renovable han fortalecido ese proceso. El firme compromiso de Marruecos de invertir en el desarrollo sostenible y una economía verde se ha reforzado por la decisión de obtener el 52% de su suministro de energía a partir de fuentes renovables para 2030, y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 32% para esa fecha, además de crear en breve la mayor central helioeléctrica del mundo.

94. El Gobierno también procura que el desarrollo sostenible se integre en las estrategias de desarrollo de sectores específicos. Los grandes proyectos, especialmente de infraestructura, como el Plan de Aceleración Industrial 2014-2020, el Plan Marruecos Verde para el desarrollo agrícola, el Plan Halieutis para la pesca y la Visión 2020 para el turismo en Marruecos, incorporan una dimensión ecológica y ya han iniciado la transformación económica y social del Reino.

95. En julio de 2016, su país participó en el examen voluntario de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social. El examen, que demostró la conciencia nacional de la importancia estratégica de los Objetivos, fue precedido por la celebración de consultas nacionales en Rabat sobre la contextualización de los Objetivos.

96. Sin embargo, los Objetivos no podrán alcanzarse si no se pone la lucha contra el cambio climático en el centro de la acción internacional. El 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Marrakech en noviembre de 2016, será una prueba del multilateralismo y dará una oportunidad de avanzar en la lucha contra el cambio climático. La comunidad internacional debería asistir a esa Conferencia con la intención de adoptar decisiones fundamentales.

97. Su país no escatimará esfuerzos para asegurar el éxito de la Conferencia de Marrakech sobre el Cambio Climático. Con ese fin, la Conferencia se centrará en el cumplimiento de las promesas nacionales, el fortalecimiento de la adaptación al cambio climático, la transferencia de tecnología y la puesta en marcha de iniciativas específicas, en particular la movilización de recursos. La financiación sigue siendo fundamental para la aplicación de las políticas de los Estados Miembros de mitigación y adaptación en relación con

el cambio climático. Los países africanos, en particular, tienen una capacidad limitada para financiar esas políticas y, como los países sin litoral y los países vulnerables, necesitarán asistencia específica y sólida. Marruecos insta a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a ratificar el Acuerdo de París.

98. **El Sr. Sobral Duarte** (Brasil) dice que la aprobación de la Agenda 2030 ha sido un hito en la historia de las Naciones Unidas, y la atención debe centrarse ahora en su aplicación. Los avances realizados durante los primeros meses de aplicación son alentadores. En ese sentido, la resolución 70/299 de la Asamblea General sobre seguimiento y examen de la Agenda 2030 es útil como hoja de ruta para la aplicación y aclara aspectos clave que serán de importancia decisiva para la planificación de los próximos períodos de sesiones del foro político de alto nivel. Entre esos aspectos cabe mencionar los temas anuales del foro, la sincronización de su ciclo cuadrienal con la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo y un examen a fondo de los Objetivos para el período 2016-2019.

99. La cuarta reunión del foro político de alto nivel, en la que participaron funcionarios de gobierno y 1.500 representantes de la sociedad civil, ha demostrado el compromiso de la comunidad internacional con el desarrollo sostenible. El foro se ha convertido en la principal tribuna para los debates multilaterales sobre el desarrollo sostenible y el eje del marco para el seguimiento y examen de la aplicación de la Agenda 2030. Cabe señalar que se ha establecido y ya está en funcionamiento el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, como uno de los medios para dicha aplicación. Su país acoge con beneplácito la primera propuesta del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Brasil, que ocupa la Presidencia de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, pide la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus organismos y programas en las complejas pero cruciales tareas futuras.

100. Su país encomia a los 22 países que concluyeron sus exámenes nacionales de carácter voluntario durante la celebración del foro político de alto nivel en julio de 2016. Sus presentaciones contienen información útil sobre la adaptación de las políticas y estructuras nacionales a la Agenda 2030. El antiguo paradigma de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se mantiene,

no obstante, en algunos de los exámenes, aunque la Agenda 2030 no se dirige exclusivamente a los países en desarrollo y todas las naciones deben cumplir los compromisos conexos. El alcance de la nueva Agenda para el desarrollo no se limita a los asuntos sociales; deben incluirse todos los elementos de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

101. Si bien el Brasil se enorgullece de haber ratificado el Acuerdo de París en septiembre de 2016, aún queda un largo camino por recorrer hasta su aplicación y la de la Agenda 2030. Teniendo esto en cuenta, las cuestiones abordadas en la Agenda 2030 pero que actualmente no figuran en el programa de la Comisión deberán seguir debatiéndose y la labor de la Comisión deberá mantener el impulso hacia la adopción de medidas concretas.

102. **El Sr. Rai** (Papua Nueva Guinea) dice que, si bien el programa de desarrollo sostenible de su país está en consonancia con la Agenda 2030, se estableció cuando se fundó el Estado, en 1973, y está consagrado en los cinco Objetivos Nacionales y ocho Principios Rectores de su Constitución. Los principios del desarrollo humano integral, la igualdad, la participación, la soberanía, la autosuficiencia y la conservación del medio ambiente también se han incorporado en la Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible Responsable.

103. La consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Papua Nueva Guinea se guía por la titularidad, el liderazgo, las prioridades y los planes de desarrollo a nivel nacional, por lo cual es preciso reforzar las capacidades nacionales. En particular, su país vería con agrado que la asistencia para el desarrollo se centrara en acelerar el desarrollo institucional y de los recursos humanos para reunir y analizar las estadísticas de las actividades de seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

104. El cambio climático es un enemigo mortal del desarrollo sostenible y los países deben trabajar de consuno para hacer frente a sus efectos. Como nación insular, su país es vulnerable a la elevación del nivel del mar, la pérdida de la diversidad biológica, las sequías y las tormentas. Es urgente hacer frente a los efectos adversos del cambio climático y su país aplaude el liderazgo de la comunidad internacional y la celeridad con que ha transpuesto los umbrales necesarios para la entrada en vigor del Acuerdo de

París. El orador alienta a los países que todavía no hayan ratificado ese instrumento a que lo hagan sin demora.

105. Puesto que el calentamiento del planeta debe mantenerse por debajo del umbral de 1,5° C, los países que tienen altas emisiones de carbono deberán esforzarse por cumplir sus compromisos. A ese respecto, también es importante la plena aplicación del Marco de Sendái. Será necesaria asimismo una mayor cooperación financiera en apoyo de las iniciativas nacionales encaminadas a aumentar la resiliencia y reforzar la capacidad. Habida cuenta de las dificultades con que tropiezan actualmente muchos países para acceder a la financiación climática, es esencial y urgente que se simplifiquen los procedimientos conexos. Su Gobierno ya ha dado un primer paso por el buen rumbo al firmar, en septiembre de 2016, un acuerdo con el Fondo Verde para el Clima sobre prerrogativas e inmunidades.

106. Los océanos son un pilar integral de la Agenda 2030: no solo son el mayor sumidero de carbono del mundo, sino que también desempeñan un papel económico y cultural vital. En ese contexto, es preciso alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 en bien de la salud, productividad y resiliencia futuras de los océanos y mares.

107. **El Sr. Chinyonga** (Zambia) dice que su país concede gran importancia a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que son fundamentales para el crecimiento económico inclusivo, la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la seguridad social. Para ello, hará falta un entorno propicio y favorable, con intervenciones holísticas, equitativas y orientadas al futuro, especialmente para los países menos adelantados, que son más vulnerables a las crisis económicas mundiales.

108. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben integrarse en las políticas nacionales procurando mantener el equilibrio entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible. La aprobación de los Objetivos ha sido oportuna, ya que su país está ultimando su Séptimo Plan Nacional de Desarrollo, que correrá de 2017 a 2021. Por consiguiente, Zambia incorporará los Objetivos y la Agenda 2063 de la Unión Africana, entre otros instrumentos, en sus planes de desarrollo. Además, deberá adoptarse un enfoque holístico e interdependiente del desarrollo y deberá aplicarse la Agenda 2030 a los niveles local, regional y nacional,

planos en que los vínculos entre las prioridades transversales resultan más claros. Los interesados deberán participar plenamente en el proceso de aplicación.

109. Los problemas relacionados con el clima están obstaculizando el desarrollo sostenible y afectando adversamente al crecimiento económico de su país debido a la disminución del rendimiento agrícola. Las pautas meteorológicas han cambiado, causando sequías e inundaciones y afectando a la seguridad alimentaria. Los bajos niveles del agua también inciden en la generación de energía y reducen la oferta de energía para los sectores productivos. Si no se encara el cambio climático, la Agenda 2030 no podrá realizarse plenamente. De ahí la necesidad de aunar la Agenda 2030 y el Acuerdo de París en el contexto de las iniciativas de desarrollo sostenible y de erradicación de la pobreza.

110. Su Gobierno firmó el Acuerdo de París en septiembre de 2016, después de haber formulado la contribución determinada a nivel nacional para su aplicación y de haber puesto en marcha también una política nacional sobre el cambio climático. La entrada en vigor del Acuerdo de París fue un momento histórico en el movimiento mundial para hacer frente al cambio climático, y la Conferencia de Marrakech sobre el Cambio Climático, que se celebrará en noviembre de 2016, debería acelerar la aplicación del Acuerdo. La prestación de apoyo financiero a los países en desarrollo para que hagan efectivas sus contribuciones previstas, determinadas a nivel nacional, debe ser una prioridad de la Conferencia de Marrakech si se quiere lograr el objetivo de limitar el calentamiento del planeta a 2° C. Mediante la aplicación colectiva del Acuerdo de París, los países en desarrollo promoverán la resiliencia climática y la transición hacia el desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

111. **El Sr. Poudel Chhetri** (Nepal) dice que es fundamental incluir los tres pilares del desarrollo sostenible de manera holística y equilibrada no solo en los planes y las políticas nacionales, sino también en el sistema de las Naciones Unidas. No es posible insistir demasiado en la importancia de la aplicación oportuna, plena y efectiva de la Agenda 2030, en el contexto de los resultados de todas las conferencias anteriores sobre el desarrollo sostenible, que deben vincularse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En lo sucesivo, la experiencia desigual de la aplicación de

los Objetivos de Desarrollo del Milenio deberá ser formativa. Un plan para la Agenda 2030 con suficientes medios de ejecución debería centrarse en la erradicación de la pobreza y la desigualdad, sobre todo en los países en situaciones especiales.

112. El cambio climático, que representa un gran desafío para el desarrollo, no solo ha agravado los problemas existentes, sino que también ha hecho más costoso el desarrollo. Los países en situaciones especiales son los más afectados por los efectos del cambio climático y necesitan una mayor cooperación internacional para su desarrollo. Nepal expresa su solidaridad con los pequeños Estados insulares en desarrollo y subraya la necesidad de reconocer el vínculo existente entre las montañas y los mares. Los países montañosos siguen afrontando problemas tales como las avalanchas, los desbordamientos de lagos glaciares, las inundaciones y los deslizamientos de tierra, que afectan gravemente a los estilos de vida privados de la montaña. Es fundamental salvar los ecosistemas montañosos mediante la aplicación del Acuerdo de París, que ya ha sido ratificado por Nepal.

113. Se necesitan alianzas más estrechas para la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia. En ese sentido, el Marco de Sendái debe aplicarse de manera equilibrada, conjuntamente con los instrumentos que han reconocido las necesidades y circunstancias especiales de los países vulnerables. La creación de capacidad será de importancia decisiva para los países del Sur, y los terremotos que asolaron a Nepal en 2015 han obligado a considerar desde una nueva perspectiva el significado de la resiliencia local, que debería presidir todos los esfuerzos de desarrollo.

114. Su país subraya la importancia de la energía limpia y renovable y desea utilizar su inmenso potencial hidroeléctrico para beneficio de la región del Asia meridional. Después de todo, el desarrollo sostenible solo se alcanzará cuando los medios se vuelvan sostenibles.

115. **El Sr. Al-Hayani** (Iraq) dice que, incluso en el contexto de la contracción económica provocada por la despiadada agresión contra el Iraq del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL), su país está viendo la forma de reducir las emisiones de dióxido de carbono. En virtud del Acuerdo de París, los Estados desarrollados tienen la obligación de ayudar a los Estados más vulnerables a encarar los efectos del cambio climático. Son bienvenidas, por tanto, las

medidas adoptadas por algunos miembros de la comunidad internacional para lograr el objetivo de limitar la elevación de la temperatura del planeta a 2° C por encima de los niveles preindustriales.

116. El Iraq tiene un ambicioso plan de reducir las emisiones en un 14% para el año 2035, y ha sido una de las primeras naciones en adoptar de la energía limpia, la regulación del carbono y la ampliación de los espacios verdes. También está previsto introducir el gas licuado de petróleo para los automóviles y convertir algunas de sus centrales eléctricas en plantas de ciclo combinado. Sin embargo, habida cuenta de los actuales problemas de seguridad, la ejecución de esos planes ocupa un segundo plano, detrás de los imperativos de la lucha contra el EIL. De hecho, el Iraq ha sido responsable de menos del 0,2% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero entre 1990 y 2011. La lucha contra el cambio climático requerirá un esfuerzo internacional colectivo basado en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Su país tiene vivo interés en participar en la Conferencia de Marrakech sobre el cambio climático en noviembre de 2016.

117. **La Sra. Sigurdardottir** (Islandia) dice que la Agenda 2030 ha sido un logro notable y que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se incluirán en la nueva política de su país sobre la cooperación internacional para el desarrollo para el período 2017-2021, que se está redactando actualmente. En ese contexto, su país se centra en tres esferas principales: el desarrollo de la infraestructura social, el uso sostenible de los recursos naturales y la labor en pro de la paz, con especial insistencia en la asistencia humanitaria. La igualdad entre los géneros y la sostenibilidad del medio ambiente son también importantes cuestiones intersectoriales que se han tenido en cuenta.

118. Su país reconoce el carácter universal e interrelacionado de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aspira a lograr cada uno de ellos. Sin embargo, para Islandia hay cuatro esferas prioritarias. En primer lugar, la rehabilitación de la tierra es una prioridad natural; en efecto, ya en el siglo pasado se promulgaron leyes para detener la erosión de los suelos y se logró poner fin a la degradación en muchas zonas. Esa experiencia empezó a compartirse con los países en desarrollo en 2010 mediante el Programa de Capacitación en Rehabilitación de la Tierra de la Universidad de las Naciones Unidas. Islandia y

Namibia han encabezado un grupo de amigos sobre la desertificación, la degradación de la tierra y las sequías. Su delegación también desea destacar la importancia de alcanzar la meta 15.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo para 2030. Ello aceleraría la obtención de capacidad por las poblaciones que dependen de la tierra para alcanzar otras metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativas al suministro de alimentos, agua y energía, la erradicación de la pobreza y el empoderamiento de mujeres y niñas.

119. En segundo lugar, la explotación sostenible de los recursos marinos mediante la ordenación basada en la ciencia sigue siendo la piedra angular de la economía de su país y el centro manifiesto de su política exterior. Islandia viene compartiendo su experiencia desde hace casi 20 años gracias al Programa de Capacitación Pesquera de la Universidad de las Naciones Unidas, y apoya plenamente la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 sobre los océanos. Es de suma importancia la buena coordinación entre las diferentes entidades de las Naciones Unidas relacionadas con los océanos, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y los departamentos pertinentes de la Secretaría, a fin de asegurar la coherencia en el apoyo a las tareas de aplicación, seguimiento y examen respecto del Objetivo 14.

120. En tercer lugar, su país asigna gran importancia al acceso a fuentes de energía no contaminantes y renovables en la lucha contra el cambio climático y la pobreza. Hace décadas que Islandia inició su transición a la energía verde y sigue ayudando a otros países, en particular mediante el Programa de Capacitación Geotérmica de la Universidad de las Naciones Unidas. La energía renovable es cada vez más competitiva con las fuentes de energía tradicionales y, por tanto, debe fortalecerse la cooperación para lograr el acceso universal a servicios energéticos modernos. Su país coopera con diferentes entidades en ese ámbito, como el Banco Mundial y la Energía Sostenible para Todos.

121. En cuarto lugar, la igualdad entre los géneros y los derechos humanos de las mujeres deben incorporarse en todos los debates sobre el desarrollo sostenible y las medidas para alcanzarlo. La participación y representación plena y significativa de las mujeres en todas las iniciativas es requisito indispensable para el éxito de la Agenda 2030. En ese

contexto, su país se ha centrado especialmente en la participación de los hombres y los niños varones en la promoción de la igualdad de género. Es motivo de orgullo que el miembro más joven de la Universidad de las Naciones Unidas en Islandia esté dedicado a la promoción de la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer en los países en desarrollo y las sociedades que salen de conflictos, mediante la investigación y la educación.

122. **El Sr. Al-Zaabi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que los Emiratos Árabes Unidos han incorporado las metas y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su plan Visión 2021, que presupone la participación del sector privado en todos los aspectos del proceso de desarrollo sostenible. Su país ha establecido un nuevo fondo de apoyo a proyectos de energía renovable en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. En octubre de 2016, su Gobierno acogerá el 14º período de sesiones de la mesa redonda mundial de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y, en enero de 2017, acogerá una vez más la celebración de la Semana de la Sostenibilidad de Abu Dhabi, que incluirá una cumbre sobre el tratamiento ecológico de los desechos y la adjudicación del Premio Zayed de la Energía en el Futuro.

123. Destacando la importancia de la participación de los jóvenes en la agenda de desarrollo sostenible, en particular habida cuenta del aumento del desempleo y la propagación de las ideologías extremistas, el orador dice que el nuevo Ministro de Asuntos de la Juventud ha organizado un diálogo nacional sobre la juventud.

124. El desarrollo de la infraestructura en los Emiratos Árabes Unidos ha mejorado enormemente el saneamiento, las carreteras y las comunicaciones, sentando las bases para la diversificación y la sostenibilidad económicas. Para mayor información, el orador invita a los delegados a que visiten el portal oficial de su Gobierno.

125. **El Sr. Annakou** (Libia) dice que se necesitan medios de ejecución eficaces para pasar de las palabras a los hechos. Ante todo, eso significa una financiación suficiente. Los Estados desarrollados deben cumplir sus obligaciones con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo, la transferencia de tecnología, las alianzas mundiales y la participación del sector privado.

126. Tal vez el mayor desafío para el desarrollo reside en las amenazas a la seguridad. La lucha contra el terrorismo debe ir más allá de las manifestaciones superficiales y atacar las causas profundas, con un enfoque polifacético: económico, político, cultural, social y de seguridad. Libia está atravesando una difícil etapa de transición, durante la cual necesita la asistencia de Estados amigos para restablecer la seguridad y la estabilidad. En particular, necesita la ayuda de los países vecinos para garantizar la seguridad de las fronteras comunes. Los Estados desarrollados que se ven afectados por las oleadas de inmigración ilegal a través del Mar Mediterráneo tienen interés en contener esa corriente en su nacimiento, propiciando el desarrollo en los países de origen.

127. Por último, el orador insta a los países en que se introdujeron bienes libios de contrabando, bajo el régimen anterior, a que ayuden a su Gobierno a recuperarlos para que puedan utilizarse en la promoción de los planes de desarrollo de Libia.

128. **El Sr. Taula** (Nueva Zelanda) dice que su país apoya la aplicación de la Trayectoria de Samoa y sigue promoviendo resueltamente la causa de los pequeños Estados insulares en desarrollo; entre 2014 y 2016 se adoptaron importantes medidas en reconocimiento de sus prioridades de desarrollo. El éxito de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Apia en 2014, puso de relieve las dificultades y las oportunidades que se les presentan. Se obtuvo entonces un compromiso político internacional respecto del desarrollo sostenible y se confirmó la Trayectoria de Samoa, que contiene un programa decenal. Esa Conferencia puso de relieve las cuestiones de importancia decisiva para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; entre ellas, en primerísimo plano, las cuestiones ambientales y los efectos del cambio climático.

129. Desde la Conferencia de Apia, se han reconocido muchas cuestiones prioritarias de los pequeños Estados insulares en desarrollo en acuerdos internacionales, que ponen de relieve las dificultades de financiación y tienen en cuenta el cambio climático, los océanos y la energía. Su país ha ratificado el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y se ha comprometido a apoyar la energía limpia, asequible y renovable.

130. En junio de 2016, Nueva Zelanda y la Unión Europea acogieron conjuntamente la Conferencia del Pacífico sobre Energía, durante la cual los donantes se comprometieron a aportar más de 690 millones de dólares para proyectos de energía sostenible en el Pacífico. Nueva Zelanda y la Unión Europea también emitieron una declaración conjunta de cooperación sobre una alianza del Pacífico para la energía sostenible, lo que pone claramente de manifiesto el compromiso de establecer una estrecha cooperación sobre la energía renovable en la región. Su país asigna importancia a los resultados tangibles de esos acuerdos y al seguimiento de la aplicación sin una burocracia excesiva, que podría abrumar los sistemas de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Trayectoria de Samoa deben incorporarse en los marcos de planificación locales, que tienen en cuenta las prioridades de los distintos países. Se necesitan indicadores que los países en desarrollo puedan medir y mecanismos de examen de las Naciones Unidas simples, ágiles y eficaces.

131. Nueva Zelanda apoya el estudio conjunto en curso de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las dificultades de financiación de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que debería quedar terminado el primer semestre de 2017. Su país toma muy en serio el compromiso de no dejar a nadie atrás y continuará ocupándose de manera activa y constructiva de los desafíos singulares que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo y de la forma de obtener resultados tangibles.

132. **La Sra. Simonyan** (Armenia) dice que su país acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por el sistema de las Naciones Unidas para poner en primer plano, de manera efectiva, las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible como medio de ayudar a los Estados Miembros a aplicar la Agenda 2030. La transición desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible obligará a ocuparse de las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. En consecuencia, Armenia ha vuelto a examinar su estrategia de reducción de la pobreza para hacer mayor hincapié en el desarrollo del capital humano.

133. La multiplicación de las posibilidades de aplicar nuevas competencias y soluciones será de importancia

decisiva para implementar la ambiciosa Agenda. En la creación conjunta de soluciones de desarrollo, su país sigue tratando de llegar cada vez a más agentes innovadores y empresarios sociales jóvenes, a fin de intensificar la participación de los ciudadanos, aprovechando los progresos ya logrados con varios proyectos ejecutados con asociados para el desarrollo. Si se aprovecharan mejor las posibilidades del sector privado, podrían hacerse progresos notables para mejorar el acceso a una educación de calidad y subsanar la falta de conocimientos financieros, garantizando un mayor acceso a la banca y la financiación para la juventud y facilitando una mejor planificación empresarial. La generación más joven ha ido aumentando su colaboración con diversos interesados, incluidos los becarios de la diáspora, y está capitalizándose gracias a proyectos experimentales orientados a la educación y la innovación.

134. La financiación para el desarrollo también es importante si se quiere movilizar mejor y utilizar de manera más eficaz los recursos tanto financieros como no financieros. Si bien la financiación pública sigue siendo la principal fuente de financiación para el desarrollo, su papel está evolucionando y cada vez se buscan más formas nuevas de combinar los recursos monetarios obtenidos de los gobiernos con los de los donantes para intensificar la movilización del sector privado, especialmente en los países de ingresos medianos y bajos. Será sumamente importante abordar la cuestión de la rentabilidad de los proyectos y la búsqueda de soluciones que combinen la financiación pública y privada de los proyectos si se aspira a cumplir los compromisos de desarrollo sostenible. Los recursos locales y externos existentes deben ser utilizados racionalmente para aprovechar las ventajas comparativas y estimular la capacidad productiva y el empleo. Armenia apoya el examen de nuevos planes y soluciones encaminados a aprovechar mejor el potencial del sector privado y las asociaciones público-privadas a fin de promover la rentabilidad, el espíritu empresarial y la innovación en todos los ámbitos de la economía.

135. Por ser los pilares del desarrollo, será preciso reunir los derechos humanos, la asistencia humanitaria, la paz y la seguridad en una estrategia amplia, orientada hacia el futuro, a fin de satisfacer las necesidades de los más vulnerables. Hay sobrados indicios de una grave crisis humanitaria en medio de la turbulencia de muchas regiones del mundo y de la

necesidad apremiante de mejorar la coordinación y la respuesta humanitarias. El sistema debe ser adaptable y capaz de proporcionar respuestas adecuadas, prioridad que debe evaluarse urgentemente en el contexto de una perjudicial disminución de los recursos y una multiplicación sin precedentes de los problemas humanitarios.

136. La crisis mundial de los desplazamientos sigue siendo una fuente de riesgos y de inestabilidad que requiere una respuesta mundial colectiva, con una cooperación más estrecha en esferas como la gestión de las fronteras, la migración y la lucha contra la trata de personas. Armenia está profundamente preocupada por la actual crisis de los refugiados, que sigue muy de cerca; en los últimos años, más de 20.000 personas desplazadas han buscado refugio en Armenia, lo que la convierte en el tercer país de acogida de refugiados sirios per cápita de Europa. Siguen ejecutándose programas de facilitación de la integración y asentamiento de los desplazados, y su país reconoce debidamente el valioso papel desempeñado por las instituciones internacionales, el sector no gubernamental y las organizaciones de la diáspora en la tarea de prestar apoyo a los refugiados.

137. Sería esencial examinar más de cerca el papel de las organizaciones regionales y subregionales en el tratamiento del nexo entre los problemas de desarrollo y los problemas humanitarios, ya que suelen estar mejor informadas acerca de las circunstancias locales y de sus propios recursos y financiación. Si se quiere mejorar la calidad de la respuesta, el sistema de las Naciones Unidas deberá seguir dando prioridad a la promoción de su capacidad normativa y operacional con miras a fortalecer y adaptar su función preventiva y crear una mayor resiliencia. Las misiones sobre el terreno siguen siendo de importancia para detectar las situaciones en deterioro y alertar a la Organización para que actúe; su reputación se juzga no por lo que dice, sino por lo que hace, o sea, la protección que presta sobre el terreno.

138. El papel de las Naciones Unidas y del foro político de alto nivel será fundamental para el examen de la aplicación de la Agenda 2030. Será preciso disponer de datos fiables, pertinentes y válidos para medir el progreso si se quiere que el mecanismo de seguimiento y examen tenga éxito y, por esa razón, el papel de los organismos nacionales de estadística será de la máxima importancia. Del mismo modo, habrá que

reforzar la cooperación internacional para mejorar la capacidad estadística.

139. Por último, a fin de aplicar la Agenda 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el desarrollo deberá ser inclusivo y la diversidad deberá considerarse una fuente de fortaleza, puesto que las políticas de exclusión y discriminación socavan la sostenibilidad del desarrollo económico y social. El compromiso de todos de establecer una alianza mundial ayudará a lograr la transformación estructural de los países que tienen necesidades específicas de desarrollo.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.